




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
SEDA DE MOVIMIENTO	
13 JUN 2018	
Excmo. Sr. Diputado	1255
Excmo. Sr. Diputado	34888

PROYECTO COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo provincial, por intermedio de la repartición correspondiente, solicite al Poder Ejecutivo nacional información respecto a los lugares de trabajo y las funciones en las que serán reubicados las y los trabajadores de las cabinas de peaje ubicadas en los kilómetros 636.60 y 749.70 de la Ruta Nacional N.º 33 (Venado Tuerto y Casilda respectivamente) que conforme a los pliegos de licitación para la concreción de la Autopista Rosario-Rufino deben ser retiradas a partir del 1 de julio.


OSCAR ALBERTO PIZZONI
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

El presente proyecto se cimienta en la preocupación por la continuidad de la fuente laboral de alrededor de 80 trabajadores de las estaciones de peaje mencionadas, dado que en el mes de abril venció la concesión vial del corredor y los pliegos de la licitación para la construcción de la Autopista Rosario-Rufino establecen que se deben eliminar las cabinas hasta poder implementar el cobro en la nueva traza.

En tal sentido, a fines de junio se cumplen los plazos establecidos por lo que la empresa adjudicada para construir el tramo de 161 kilómetros debe hacerse cargo del mantenimiento de la ruta 33, eliminando las cabinas, con la consecuente incertidumbre respecto del lugar y la función en la que serán reubicados los trabajadores.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Existen versiones extraoficiales que indican que la concesión podría extenderse por un plazo de seis meses -es decir hasta noviembre- pero la cuestión de fondo seguiría sin resolución.

Desde el gremio que nuclea a los trabajadores de peaje, Sutracovi, argumentan que la nueva empresa debería seguir pagando el sueldo de los trabajadores, pero con la demolición de los puestos de trabajo surgen dudas respecto a esta posibilidad.

Por otra parte desde la entidad gremial adelantaron que el ofrecimiento realizado desde la administración nacional es que los trabajadores sean pasados a la órbita de Vialidad, pero hasta la fecha -restando poco más de dos semanas- no hay certezas respecto a esta ni otra posibilidad.

Es menester contar con información fehaciente que termine con el clima de incertidumbre que atraviesan estas 80 familias desde hace meses, realizando las gestiones pertinentes para garantizar la continuidad de sus fuentes laborales; por esto y por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

ESTERON
SUTRACOV